

Mayo/ 2015

Nº 70

Evolución de sentencias penales a personas de 14 a 17 años relacionadas con violencia de género según tipo de infracción. Andalucía, 2007-2014.



En Andalucía, en el año 2014, se registraron 45 sentencias penales dictadas a adolescentes de 14 a 17 años por violencia de género -frente a las 35 sentencias dictadas en el año 2013- lo que representa el 1,05% del total de sentencias penales dictadas en 2014 (con 4.262 sentencias).

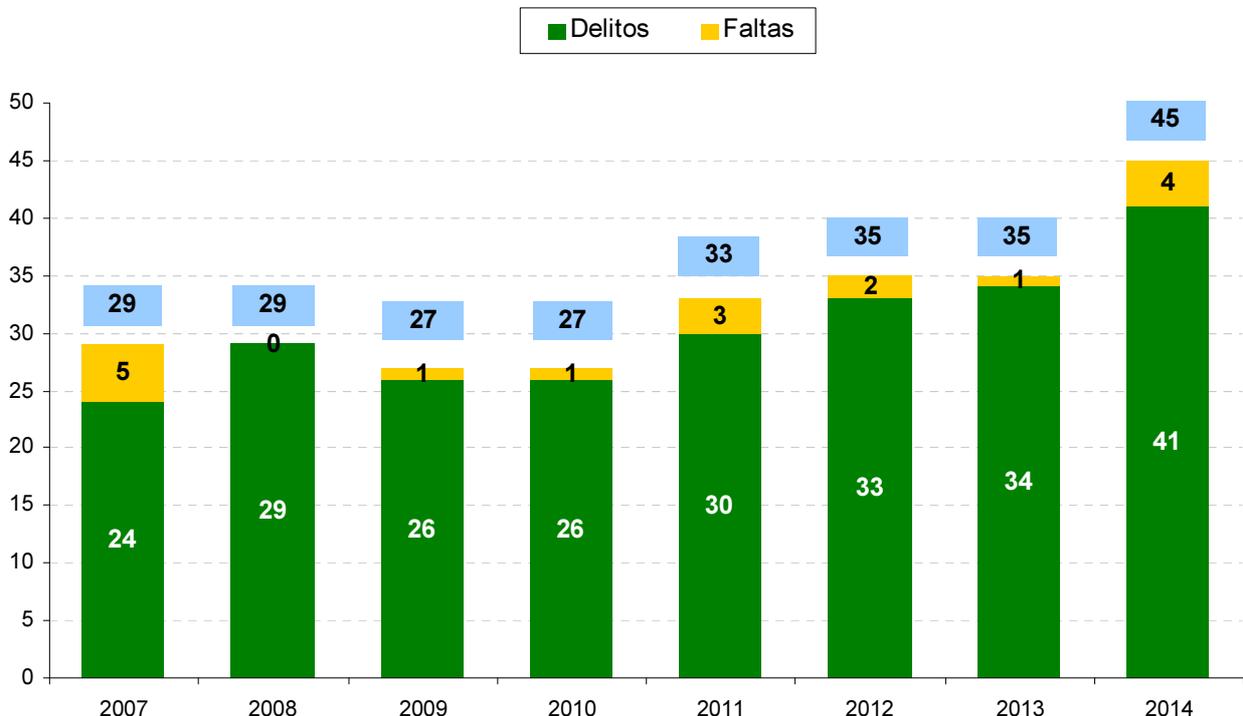
De estas 45 sentencias, el 91,1% de las mismas se debieron a delitos (41 sentencias) y el 8,8% a faltas (4 sentencias).

Entre el año 2013 (con 35 sentencias) y 2014 (con 45) se ha producido un incremento del 28,6% en este tipo de sentencias.

Si observamos la evolución desde el año 2007, cuando se dictaron 29 sentencias por delitos relacionados con violencia de género, el incremento es del 55,2%.

Por tipo de infracción, los delitos son mayoritarios frente a las faltas.

Número de sentencias penales a personas de 14 a 17 años relacionadas con violencia de género según tipo de infracción. Andalucía, 2007-2014



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal". Consejo General del Poder Judicial.

Para saber más ...

http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4445

